

Modificado durante
el desarrollo de la
sesión

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Sesión con Partidos Políticos)**

ORDEN DEL DÍA

12 DE MARZO DE 2026

11:00 HORAS

1. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones extraordinarias celebradas el 22 y 30 de enero (primera sesión) de 2026.
2. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña de los partidos políticos al cargo de la Presidencia Municipal de Tamiahua, correspondientes al proceso electoral local extraordinario 2026, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Puebla. (Comisión de Fiscalización)
4. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la viabilidad o inviabilidad de incorporar diversos elementos de información en el modelo de la credencial para votar. (Comisión del Registro Federal de Electores)
5. (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del contenido de los códigos bidimensionales QR de alta densidad, para su integración a la credencial para votar en territorio nacional y la credencial para votar desde el extranjero. (Comisión del Registro Federal de Electores)

6. (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas) Informe sobre el Desarrollo del Procedimiento para la Acreditación de la Ciudadanía Interesada en Participar como Observadora Electoral para el Proceso Electoral Local 2025-2026 en Coahuila de Zaragoza. (Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2025-2026)
7. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Primer Informe que en cumplimiento al principio de definitividad presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General de las actividades realizadas y concluidas durante el Proceso Electoral Local 2025-2026 en el estado de Coahuila de Zaragoza.
8. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Primer Informe que en cumplimiento al principio de definitividad presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General de las actividades realizadas y concluidas durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2026 en el municipio de Tamiahua, Veracruz.

9. (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se declaran días inhábiles, para efectos del cómputo de plazos y términos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los correspondientes a los días de descanso obligatorio y a los periodos vacacionales del Instituto Nacional Electoral durante el año 2026 y enero de 2027. (Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales)
10. (A petición de la Consejera Presidenta, Lic. Guadalupe Taddei Zavala) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de remoción de Consejeras y Consejeros Electorales por hechos que podrían configurar alguna de las causales de remoción previstas en el artículo 102, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- 10.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de remoción de Consejeras y Consejeros Electorales identificados con la clave de expediente UT/SCG/PRCE/PMGC/CG/3/2025, formado con motivo de la queja presentada en contra de Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por la presunta realización de conductas que podrían configurar alguna causal de remoción prevista en el artículo 102, párrafo segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 10.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de remoción de Consejeras y Consejeros Electorales identificado con la clave de expediente UT/SCG/PRCE/KLF/JD06/CHIH/1/2026, formado con motivo de la queja interpuesta por Karina Lozano en contra de Yanko Durán Prieto Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por la presunta comisión de hechos que podrían configurar alguna de las causales de remoción previstas en el artículo 102, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- 10.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de remoción de Consejeros Electorales identificado con el número de expediente UT/SCG/PRCE/WRR/JL/GRO/26/2025, integrado con motivo de la denuncia presentada por Wilber Ramírez Rodríguez, en contra de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, por hechos que podrían configurar alguna de las causales de remoción establecidas en el artículo 102 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 10.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos de remoción de Consejeras y Consejeros Electorales identificados con las claves de expedientes UT/SCG/PRCE/SACR/CG/6/2024 y acumulado UT/SCG/PRCE/SACR/CG/21/2024, formados con motivo de las quejas presentadas por la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Oaxaca, en contra de Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del citado Instituto, por la presunta realización de conductas que podrían configurar alguna causal de remoción prevista en el artículo 102, párrafo segundo, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.